

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16590 *Resolución de 10 de septiembre de 2009, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

De conformidad con la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y cumplidos los requisitos establecidos en la citada disposición.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la mencionada Ley Orgánica y demás disposiciones concordantes, ha resuelto integrar en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a Profesores Titulares de Escuela Universitaria en su propia plaza, a los profesores que se relacionan a continuación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

Don Ernest Garriga Valle, área de conocimiento de Matemática Aplicada.

Don Rafael Carlos Marañón González, área de conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

Don Ricardo Rodríguez-Martos Dauer, área de conocimiento de Ciencias y Técnicas de la Navegación.

Barcelona, 10 de septiembre de 2009.—El Rector, Antoni Giró Roca.